



GOBIERNO de
GUATEMALA

MINISTERIO
DE ECONOMÍA

DIACO
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN Y
ASISTENCIA AL CONSUMIDOR

EL INFRASCRITO CONTADOR GENERAL DE LA UNIDAD EJECUTORA 106, DIRECCION DE ATENCION Y ASISTENCIA AL CONSUMIDOR –DIACO-, DEL MINISTERIO DE ECONOMIA, CERTIFICA: Que, para el efecto, ha tenido a la vista el libro de inventarios de Bienes Activos de la unidad Ejecutora 106, Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor –DIACO-, del Ministerio de Economía, y en el mismo se puede ver que dicha unidad ejecutora, no cuenta con Bienes Inmuebles registrados a su nombre.

Y, para los usos que al interesado convenga, se le extiende la presente en una hoja de papel membretado simple de esta Unidad Ejecutora, en la ciudad de Guatemala el día dos de enero de dos mil veinticuatro.


Lic. Milton René Galicia
Contador General
Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor
Ministerio de Economía